

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y PRESENCIA PARA EL INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA (ICN2)

EXPEDIENTE 2025-13 ICN2

- 1) El 16 de mayo de 2025 se publicó en el Perfil de Contratante de esta entidad, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de la Generalitat de Catalunya, el anuncio de licitación por procedimiento abierto simplificado con tramitación ordinaria, correspondiente a la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y PRESENCIA PARA EL INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA (ICN2), EXP: 2025-13 ICN2”.
- 2) Habiéndose establecido como fecha y hora límite de presentación de la proposición de ofertas el 3 de junio de 2025 a las 14:30 horas, se deja constancia de que, tal y como consta recogido en el acta de apertura del Sobre 1 acreditativo del cumplimiento de los requisitos previos y oferta técnica y/o referencias la valoración de las cuales depende de un juicio de valor, a efectos de examinar la documentación por parte de los miembros de la Mesa, se admitió al siguiente licitador:

LICITADOR	CIF
Infraestructuras y Sistemas de Telecomunicación, SL	B59524272

- 3) El 4 de junio de 2025, a las 16:00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación para la apertura electrónica del Sobre 1, acreditativo del cumplimiento de los requisitos previos y oferta técnica y/o referencias la valoración de las cuales depende de un juicio de valor, observándose que toda la documentación presentada era correcta. A continuación, se acordó remitir la oferta técnica a los servicios técnicos de del/las área/s proponentes del presente procedimiento de licitación, para que realizaran la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor.
- 4) El informe técnico de valoración de las ofertas técnicas se emitió el 10 de junio de 2025, indicando la puntuación obtenida por parte de la empresa licitadora, de acuerdo con lo que se indica a continuación:

Puntuación criterios evaluables juicio de valor/subjetivos (Sobre 1) Máx.20 puntos	
Empresa	Puntuación
INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.	18,00

- 5) El 11 de junio de 2025, a las 10:30 horas, la Mesa de Contratación asumió i suscribió íntegramente el contenido del informe de valoración técnico, mediante acta de aceptación del mismo.
- 6) El mismo día, el 11 de junio de 2025, a las 12:00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación para la apertura electrónica del Sobre 2, que contenía la oferta económica y otras referencias evaluables mediante criterios automáticos, observándose que toda la documentación presentada era correcta. A continuación, se acordó remitir la oferta definitiva a los servicios técnicos de del/las área/s proponentes del presente procedimiento de licitación, para que emitieran informe técnico de valoración de la oferta.
- 7) El informe de valoración de la oferta se emitió el 13 de junio de 2025 y el día 16 de junio de 2025, a las 10:00 horas, la Mesa de Contratación emitió acta de clasificación de ofertas en orden decreciente y propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, siendo el resultado el siguiente:

PUNTUACIÓN TOTAL:

La puntuación total obtenida por el licitador es la siguiente:

Puntuación Final	
	INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.
Oferta económica	60,00
Criterios automáticos/objetivos	20,00
Criterios juicio de valor/subjetivos	18,00
Puntuaciones Totales	98,00

- La puntuación total obtenida por el licitador es de **98,00 puntos** sobre 100.

Clasificación de ofertas, en orden decreciente:

Clasificación de ofertas en orden decreciente	Puntuación
INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.	98,00

LICITADOR PROPUESTO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

- **INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.**, al haber obtenido una puntuación de **98,00 puntos** sobre un total de 100.
- 8) El mismo día, el 16 de junio de 2025, se elevó dicha propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, siendo aceptada por el mismo y acordando seguir con la tramitación del procedimiento conforme.
 - 9) El 18 de junio de 2025, se requirió a la empresa propuesta para que aportase la documentación descrita en el apartado 16 del Pliego de Condiciones Particulares,

incluyendo la garantía, en el plazo de 7 días hábiles, de acuerdo con el artículo 159 de la LCSP.

Con fecha 30 de junio de 2025, a las 15:50 horas, la empresa envió toda la documentación requerida a través del portal de contratación pública de la Generalitat, en tiempo y forma, con número de registro de entrada 9020/30398/2025, incluyendo el justificante de constitución de garantía con número de documento 0000249493. Tras la revisión de la documentación, se ha comprobado que es correcta y cumple con lo establecido en PCP.

10) Visto lo anterior, y de acuerdo con los antecedentes expuestos, el Órgano de Contratación,

ACUERDA:

Primero.- ADJUDICAR el contrato relativo al “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y PRESENCIA PARA EL INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA (ICN2), EXP: 2025-13 ICN2” a la empresa INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN, S.L., por las puntuaciones descritas en el punto 6 de este acuerdo y los importes siguientes:

IMPORTE OFERTADO.....	3.459,40 €
IVA.....	726,47 €
TOTAL (IVA incluido).....	4.185,87 €

Segundo.- FORMALIZAR el contrato, debiendo efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación al licitador y candidatos.

Tercero.- ORDENAR la **PUBLICACIÓN** de la presente adjudicación en el Perfil de Contratante de la entidad, que se encuentra en la Plataforma de Contratación Pública de la Generalitat de Cataluña.

Cuarto.- NOTIFICAR la presente adjudicación a la empresa adjudicataria y al resto de empresas licitadoras.

En Bellaterra, a 4 de julio de 2025

El Órgano de Contratación del ICN2,

Xavier Massó
Gerente ICN2